

3. LA POLITICA Y LA SOCIEDAD MEXICANA EN 1990

3.1. El análisis económico nos ha mostrado hasta qué punto México está bajando las barreras proteccionistas de su comercio interior e internándose en el rejuego de la economía mundial.

En nuestra opinión, el nuestro es uno de los innumerables cambios que la explosión neoliberal ha causado tan radicalmente por todo el mundo, hasta en los países del este europeo, en los últimos tres años. **Ciertamente todavía no hay respuestas definitivas, en medio de tan compleja y radical novedad.**

Se presenta un neoliberalismo de creciente fuerza e insospechable alcance. Su historia es como la puesta en órbita de un misil que entra en su tercera y "definitiva" etapa. El **viejo liberalismo** fue como una poderosa primera pieza ya desprendida: la fuerza del despegue logró vencer la fuerza contraria de la democracia, de los derechos humanos (particularmente la libertad religiosa) y del bien del hombre, a base de resistir a su peso gravitacional, aunque no sin costosas concesiones a ellas. La segunda pieza, ahora ya casi desprendida, fue la de un **secularismo pragmático** que sintió bastante menos la resistencia de esas fuerzas y las ignoró por completo. La tercera etapa, el **neoliberalismo**, se mueve ahora tan independiente en el espacio y sin resistencia alguna que incluso aprovecha, ahora en su beneficio, la ligera captación de la fuerza de gravedad antropológica, especialmente la fuerza religiosa individualista.

3.2. Por diversos motivos, entre ellos la acumulación de la deuda externa, a los países del Tercer Mundo no les queda otra opción que la de lograr entrar y obtener el mejor lugar en esa nueva corriente de globalización de la economía, tan impetuosa actualmente. Ahora bien, esa entrada tiene un precio: el neoliberalismo impone implacablemente sus propias condiciones y su propia lógica en todo el sistema, no sólo en la economía sino muy especialmente en lo social y político. Decíamos, por ejemplo, en la introducción, que la "democracia" encuentra una nueva definición en el sistema neoliberal.

3.3. Ahora, pues, planteamos la hipótesis del neoliberalismo y queremos comprobarla con los acontecimientos, los escenarios, los actores y las líneas de fuerza que se están dando en nuestra vida política. Por tanto, nos corresponde enumerar los elementos de esa lógica condicionante y luego, a través de los hechos analizados, determinar en qué medida se está imponiendo el sistema en nuestra patria. Somos conscientes de que nuestro análisis es incipiente, pero creemos que podemos estimular a ulteriores investigaciones.

3.4. Este es el esquema del neoliberalismo expuesto en nuestro primer capítulo:

El proceso técnico de la economía global es lo racional, centro y base del proceso social que condiciona los valores, las culturas, las religiones, el pluralismo el diálogo y la creatividad. El capital sin nacionalidad y sin fronteras es lo primero, dice el

neoliberalismo en una paradójica semejanza con su inconciliable enemigo, a quien da ya por derrotado, la ideología del marxismo, para el que el último determinante de todos los niveles de la superestructura social es precisamente la base económica del modo de producción. Y no es de extrañar: son dos modos de materialismo social.

Somete, pues, el neoliberalismo todos estos aspectos a proceso de redefinición:

- los principios de ese proceso son pragmáticos: Realismo, Eficacia, Disciplina, Competitividad y Pragmatismo. Se opone a toda utopía por "caótica y anárquica";

- este pragmatismo es la Historia definitiva, liberada de toda ideología y de toda ética.

- por lo cual, los problemas sociales y culturales no deben resolverse, sino sortearse. Las clases sociales, las personas, las facciones hegemónicas forman el "irracional". Con el tiempo, la base del capital generalizado, por su dominio absoluto racional, resolverá automáticamente todos estos problemas dependientes y condicionados por él; si se les toma en cuenta, bloquean, paralizan y destruyen el proceso económico. Más concretamente:

- + El Estado y la Sociedad se definen y legitiman igualmente por el "Racional" de la Economía.

- + El Estado se impone por la fuerza del mismo "Racional". Por ello el Estado debe gastar bien y no gastar lo que no tiene: el Estado ya no es soberano sino dependiente. Por tanto, el Estado es rector, por cuanto recibe del capital internacional el mando para imponer las consignas de este último. Por ello, el Estado no es el productor sino el que deja y estimula al capital a que produzca en la nación

- + La sociedad, la democracia y la religiosidad son producto de los hechos. Ellos las definen e individualizan. La única seguridad de los partidos políticos estriba en su utilidad para el capital global.

- + El trabajo y el mercado laboral se define por su dependencia de la sociedad, del Estado y de la prioridad absoluta del Capital. Por eso el trabajo adquiere una dimensión individualista, conforme a los intereses de la sociedad. Sólo tiene sentido por el lugar que obtiene en la escala de poder.

3.5. Parece haber consenso entre políticos y politólogos de todas las tendencias, el hecho del 6 de julio de 1988 que marcó un viraje inesperado en el sistema político mexicano. En lo que ya no hay unanimidad es en analizar las causas, en encontrar los significados concretos de tamaño descalabro que sufrió el PRI en aquella memorable fecha.

Vale la pena ahora analizar las acciones realizadas y posturas asumidas por los actores sociales en este último año, para tratar de descifrar, desde la óptica de los hechos y en contraste con las palabras, los significados e implicaciones de ese viraje, más profundo que muchas revoluciones.

3.6. ANALISIS

3.6.1. EL GOBIERNO. La interpretación hecha por el presidente Carlos Salinas y su equipo, ubica la causa

de su triunfo "claro, contundente e inobjetable" (calificativos de Jorge de la Vega Domínguez), en el **descontento popular causado por la ya muy larga y pesada crisis económica**: la inflación había devorado la mitad del poder adquisitivo del salario, crecieron el subempleo y el desempleo, los servicios públicos eran cada vez más escasos y más malos.

Como la crisis era producto del erróneo modelo de desarrollo económico aplicado por los gobiernos desde la época de Alemán hasta el sexenio de López Portillo, para salir del hoyo sería necesario profundizar los cambios de política económica iniciados por Miguel de la Madrid. **Estos consisten, fundamentalmente, en la modificación de las reglas del juego económico: menos participación del gobierno en la economía y más de los empresarios nacionales y extranjeros; lo que implica la reprivatización, eliminación de subsidio y de algunas prácticas monopólicas, apertura de la economía al exterior y énfasis en la producción para la exportación, cuya finalidad es hacer más eficiente y competitiva la economía mexicana en un contexto internacional cada vez más integrado, pero adverso para los países pobres como el nuestro.**

La lógica que parece desprenderse de esta concepción es que en el mediano plazo la economía habrá retomado el camino de un crecimiento que no genere los desequilibrios y deficiencia (endeudamiento, abandono del campo, desigualdad social, ineficiencia industrial, etc.) que produjo el modelo de desarrollo anterior. **Una vez superada la crisis y sentadas las bases de un despegue económico más sólido -continúa diciendo el proyecto gobiernista-, se mejorarán las condiciones de vida de la población, y disminuirán las tensiones sociales y políticas.**

Parece, pues, claro que todas estas orientaciones están en consonancia con el proyecto neoliberal.

Independientemente de que hay dudas razonables acerca de si los cambios económicos producirán, en el mediano y largo plazos, la reducción de las enormes desigualdades sociales, piénsese por ejemplo en el Pronasol, **este proyecto económico tiene importantes implicaciones en materia política.**

En primer lugar, los anunciados beneficios de las nuevas políticas económicas no han llegado, más aún: la mayoría de la población sigue empobreciéndose debido a la austera política salarial.

En las numerosas declaraciones y promesas de los gobernantes y del PRI se realza claramente su voluntad democratizadora. Sin embargo, la conciencia gubernamental sobre la permanencia del descontento y sobre la poca popularidad de las medidas económicas puede ser una de las razones que explique el endurecimiento político del régimen.

Los hechos son contundentes: (1) la permanencia de fraudes electorales en todos aquellos lugares donde la oposición representa una amenaza significativa -Jalisco, Michoacán, Guerrero, Puebla, Estado de México y Yucatán con la innegable excepción de Baja California-; (2) la elaboración y aprobación -con ayuda del PAN- de una nueva legislación electoral que a pesar de algunos

avances, no sólo perpetúa el control oficial de los procesos electorales sino que le asegura al PRI la mayoría en el congreso con sólo obtener 35% de la votación.

A estos dos hechos que ya dicen mucho de las intenciones reales del gobierno, habría que añadir dos más. Primero, la evidente campaña oficial en contra del PRD es muestra de una antidemocracia y una intolerancia incompatible con los tiempos modernos y la sociedad plural que dice propiciar y respetar. Y segundo, el fortalecimiento del presidencialismo. Si ya muchos analistas coincidían en señalar en los días posteriores al 6 de julio, que era bueno limitar los amplios poderes del presidente, puesto que eran una de las causas y expresiones más claras del autoritarismo del sistema político mexicano, 20 meses después de haber llegado al poder, Salinas de Gortari lo ha ejercido de una manera poco democrática: el trato dado a los sindicatos por encima de las leyes laborales, usando el ejército -recuérdese el caso Cananea-, o apoyando, vía Fidel Velázquez, a caciques sindicales y a sus grupos de choque (los conflictos en la Ford, la cervcería Modelo, la llantera Tornel entre otros), son una muestra de ese viejo y dañino autoritarismo gubernamental.

El trato dado por el presidente y algunos de sus colaboradores al Congreso de la Unión (diputados y senadores) y a gobernadores, son otras señales del fortalecimiento de la institución presidencial en demérito de una forma de gobierno más democrática y participativa.

Podrían citarse más ejemplos que más bien apuntan a una escasa voluntad oficial de ampliar los procesos democráticos por temor a dejar el poder. Ante estos hechos parecería ingenuo aquel que esperara mayor apertura por parte del gobierno.

No obstante la profunda demanda por mayor democracia expresada por la sociedad en julio de 1988, para el actual gobierno la prioridad parece no ser esa. Sus principales acciones indican que, en su diagnóstico, el descontento de la gente es de índole económica y social; por ello, al modificar y mejorar la economía, la irritación cesará y no habrá necesidad de ampliar la democracia, pues ésta se producirá en forma automática con la liberalización de la economía.

Este punto de vista, en el cual se prioriza la modernización económica sobre la política, fue expresado claramente por Salinas de Gortari en una entrevista que concedió al diario estadounidense Los Angeles Times, en diciembre pasado. **Allí, el Presidente afirmó con todas sus letras que es más urgente llevar a cabo la modernización del aparato productivo que democratizar el país, porque abrir la política al mismo tiempo que se transforma la economía puede implicar riesgos de anarquía y descomposición social no controlables.**

El lector podrá fácilmente comparar estos datos con el esquema neoliberal.

Un sistema político cerrado no puede sobrevivir mucho tiempo en una economía abierta. Al cambio revolucionario de la economía va a seguir, y tal vez a la corta, el cambio revolucionario en la política. El sistema

de gobierno y su partido oficial están dejando de tener razón política. Cuando se modifica tan profundamente la economía, los intereses políticos se alteran sustancialmente. México depende ahora mucho más de los intereses políticos extranjeros que antes. Si, pues, el lastre de la corrupción y mala administración de nuestro sistema no satisface esos intereses, y más todavía si aparece como un sistema generalizadamente rechazado por la nación, que amenace más que defienda la estabilidad mexicana, nuestro sistema político dejará de tener razón y sustento. Ahora bien, sería prácticamente un hecho prodigioso si este sistema pétreo se adecuara a las nuevas circunstancias.

En este sentido podemos decir que todo lo que ahora miramos como cerrazón del sistema a la apertura democrática, es muestra de su debilidad que acortará notablemente el paso a la revolución democrática.

3.6.2. EL PRI. En septiembre pasado se celebró la XIV Asamblea General del partido en el poder con el supuesto fin de modernizarlo y democratizarlo. En medio de una euforia triunfalista después de tres días de discusiones en las que participaron alrededor de 9 mil priistas se anunció el "nacimiento" de un nuevo partido reformado acorde a los nuevos tiempos y circunstancias. En sus nuevos estatutos se establece, como principal avance, la consulta directa a las bases para la elección de los candidatos a puestos de elección popular, excepción hecha, por supuesto, para el candidato a la presidencia.

En teoría, esto eliminará el amiguismo, el nepotismo y las imposiciones de los caciques, de los líderes del partido y de sus tres sectores -obrero, capesino y popular-, de los gobernadores y hasta del presidente de la república. Si bien este cambio abre formalmente las puertas a una posible democracia interna, en ese partido aún subsisten muchos obstáculos para que las palabras se conviertan en realidad: la arraigada cultura del "dedazo"; la intrincada red de intereses de los distintos grupos que lo conforman; la tendencia casi natural a la intolerancia y al autoritarismo para dirimir sus conflictos; el perdido amor que los líderes del partido sienten por la farsa y el autoengaño; la ausencia de un padrón confiable de los miembros del PRI que defina quién vota en las consultas directas a las bases; el enorme repertorio de triquiñuelas para simular esas consultas, y la decisión última de permanecer en el poder casi a cualquier costo, no auguran un futuro muy distinto a este embrión de democracia, pese a las buenas intenciones de algunos grupos de priistas interesados en una verdadera reforma de su partido.

Por otra parte, el escepticismo sobre la sinceridad de la transformación del Partido Revolucionario Institucional también proviene de la ausencia total de modificaciones para replantear su relación con el Estado. La dependencia económica, política e ideológica con respecto del gobierno en turno sigue prácticamente sin tocar: utilización de recursos públicos de toda índole, sometimiento al proyecto gubernamental, obediencia ideológica casi irrestricta y adopción de modas y terminología gubernamental (el memorándum

del gobernador del Estado de México sobre la propaganda del PRI y el programa Solidaridad fue más que elocuente), constituyen prácticas que se repiten y se repiten a pesar del discurso opuesto.

En síntesis, la tan proclamada reforma del partido del gobierno (no sólo en el gobierno, como lo afirman Colosio y amigos), parece reducirse a dos puntos. Por un lado, a un conjunto de ajustes para hacer un poco más eficiente al PRI como aparato electoral del gobierno, en los casos que así lo ameriten las circunstancias, vía una mejor selección de candidatos. Por el otro, a recuperar una función básica que había desempeñado con gran eficiencia hasta antes de la separación de Cuauhtémoc Cárdenas: la de ser el espacio donde se dirimían los conflictos internos de la multitud de grupos e intereses que conviven bajo su techo, sin romper la disciplina y la unidad de la clase política. La decisión de crear el Consejo Político Nacional -órgano con mayor autoridad que el Comité Ejecutivo Nacional, integrado por 150 miembros provenientes de los tres sectores y de su estructura territorial- se antoja como una medida inteligente para darle cabida a todos los grupos descontentos y sin puestos de representación en la cúpula del partido, y terminar así con las crecientes inconformidades internas de los sectores desplazados por el grupo de "tecnócratas liberales" que en la actualidad conducen al PRI.

En el esquema neoliberal, el PRI será en adelante el partido ya no solo del gobierno sino del que éste depende, del capital internacional. El PRI tiene, desde este ángulo, sus días contados: en el momento en que su gobierno ya no satisfaga los intereses internacionales, por la ineficiencia en la producción o la corrupción improductiva, o por dejar de ser el garante de la unidad y convertirse en represión que estimula la desestabilización social, habrá perdido el poder. **En esta línea el PRI continuará distante ya de los valores nacionales a los que invocará solamente en los momentos de retórica populista, para calmar a las multitudes y ya no para orientarse por ellos.**

3.6.3. LA OPOSICION. Por otra parte de los otros partidos políticos pareciera haber mayor preocupación, aunque con poca capacidad para traducirla en avances significativos, por desterrar al autoritarismo y construir espacios democráticos como una condición necesaria, aunque no suficiente, para superar la crisis de una manera más justa y sólida.

No cabe duda que la sola permanente presencia del PAN y el PRD en los procesos electorales y en otros importantes espacios, como la Cámara de Diputados y la prensa, han contribuido decisivamente a la pluralidad y a la fijación de ciertos límites al poder establecido.

Con el surgimiento del PRD quedó eliminada la posibilidad del bipartidismo -tan socorrido luego de las elecciones en Chihuahua de 1986- que amenazaba a tener únicamente dos opiniones que en sus planteamientos son cada vez más parecidos, debido a la derechización del PRI. Por otra parte, su considerable presencia en la Cámara de Diputados ha obligado a la

diputación priísta a negociar con la oposición -especialmente con el PAN- varios proyectos legislativos, ya que no cuenta con la mayoría suficiente para hacer modificaciones constitucionales. No obstante estos hechos que representan avances significativos en materia de democracia, también es cierto que estos partidos no han podido satisfacer las expectativas creadas luego de julio de 1988.

El PAN parece haber hecho una interpretación de las elecciones de 1988 como el inicio de una transición hacia mayores grados de democracia, que se iba a realizar en forma gradual. A pesar de sostener que el Presidente carecía de legitimidad, no se cerró al diálogo con la nueva administración como una estrategia para asumir funciones de cogobierno que le permitieran empujar hacia una vida más democrática, poniendo menos énfasis en su carácter de fuerza opositora. Esta actitud abierta y negociadora frente a Salinas, sumada a las semejanzas entre las acciones gubernamentales en materia económica y las tesis panistas y a la animadversión oficial contra el perredismo, colocó al PAN en una inmejorable posición política. Pronto, Acción Nacional se convirtió en el fiel de la balanza entre dos fuerzas antagónicas no dispuestas al diálogo y la negociación, sino al ataque virulento y a la confrontación, y sacó provecho de ello. El trato presidencial dado al PAN y al PRD en las elecciones de julio de 1989 fue muy distinto. Mientras el primero se le reconoció su triunfo en la elección de gobernador de Baja California Norte, Ernesto Ruffo, al PRD, además del fraude en las elecciones para diputados locales de Michoacán, se le acorraló, se le hostigó y se le calumnió en cadena nacional.

Dentro de esa concepción gradualista del cambio y del supuesto que debía asumir funciones de cogobiernos, el PAN tomó una de las decisiones más costosas en su ya larga y fructífera vida política: **aceptó, en octubre de 1989, respaldar la propuesta del PRI de reformas constitucionales en materia electoral.**

Una de las metas que no ocultan ni el gobierno ni el PRI es la de volver a recuperar el control de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados. La nueva ley electoral -el COFIPE- permite que el partido que logre el 35% de los votos obtendrá hasta el 51% de los diputados en la Cámara. La legalización de estas proporciones favorece directamente al PRI. Igualmente la prohibición de las coaliciones para postular diputados propicia el control del proceso electoral de parte del gobierno y del Partido oficial.

Al avalar cambios que perpetúan el control por parte del gobierno y su partido de los organismos electorales, el Partido Acción Nacional no sólo se enfrentó a una de las divisiones internas más graves de su historia -conflicto que aún perdura-; sino que canceló la oportunidad de obligar al régimen a modificar sustancialmente el sistema electoral, de manera que éste adquiriera, por primera vez en este siglo (y ya casi termina), el respeto y la confiabilidad que nunca ha tenido.

No obstante su crisis interna, en el terreno electoral el PAN ha tenido una importante recuperación y ha

afianzado su fuerza y presencia principalmente en zonas urbanas. Además de Baja California, obtuvo triunfos significativos en Guanajuato, Sinaloa, Puebla, Coahuila y Yucatán, lo que le devolvió su carácter de segunda fuerza electoral en el país.

En contraste, la actualización del PRD deja ver una lectura más radical de las elecciones de 1988: el mensaje de los electores fue el de un repudio total a la desviación de los principios originales de la revolución mexicana realizada por el gobierno de Miguel de la Madrid y un claro rechazo a la continuación de una política -encarnada en Salinas de Gortari- contraria a los intereses de las mayorías y de entrega a Estados Unidos. La llegada al poder del antiguo secretario de Programación y Presupuesto fue producto de un gigantesco fraude en contra de Cuahuatémoc Cárdenas. Para los cardenistas, no podremos los mexicanos salir de la crisis mientras no haya democracia, es decir mientras no exista la posibilidad de realizar elecciones libres para sacar del poder a quienes han sumido al pueblo en la miseria.

Bajo el argumento de la ilegitimidad, el PRD ha apostado sus cartas al no reconocimiento del gobierno, y por tanto se niega al diálogo con él. De esta postura se ha desprendido una estrategia que da prioridad a la oposición por la oposición y a la descalificación de todo lo que haga el régimen, más que a la elaboración y a la proposición de alternativas que conviertan a ese partido en una verdadera opción político-electoral.

A dos años del inesperado surgimiento de esa poderosa fuerza social que significó el cardenismo, no es difícil aseverar que su actuación ha sido pobre y que su manifestación política, el PRD, no ha estado a la altura de las expectativas que generó "el partido del 6 de julio". Las causas parecen ser tres.

En primer lugar, las dificultades propias de la construcción de un nuevo partido político -el PRD nació formalmente en mayo de 1989, utilizando el registro del Partido Mexicano Socialista (PMS), luego de la dispersión del Frente Democrático Nacional-, y más cuando en su seno se integraron innumerables grupos de tendencias políticas e ideológicas muy diversas: comunistas, troskistas, socialdemócratas, expriístas, nacionalistas, etc. **Entre esas dificultades destacan la permanencia de rasgos de una cultura autoritaria y antidemocrática en algunos de sus dirigentes y del sectarismo de grupos no acostumbrados a la pluralidad y la tolerancia.**

En segundo lugar, la empecinada y visceral campaña gobiernista en la que no se escatiman recursos, para golpear a todo lo que sea o parezca cardenista. Las campañas en contra del PRD en casi todos los medios de comunicación -especialmente la televisión y algunos periódicos como El Nacional y el Unomásuno- para hacerlo parecer como el causante de la anarquía y la violencia y la despiadada cacería contra muchos de sus miembros (los casos del alcalde perredista de Aguililla, Michoacán y varias decenas de campesinos cardenistas asesinados lo ejemplifican) han sido obstáculos reales enfrentados por el nuevo partido.

En tercer y último lugar, la propia incapacidad del PRD para delinear y poner en práctica un programa de trabajo que consolide y amplíe sus bases en torno a un proyecto alternativo y viable de gobierno. Una oferta política sustentada en el antigobiernismo y en la denuncia de la maldad e ilegitimidad del régimen parece no ser, cuando menos hasta la fecha, algo sólido para cimentar un partido político en una sociedad en movimiento que desea opciones concretas y viables de mejoramiento de sus condiciones de vida. Las serias derrotas electorales del PRD en Baja California, Coahuila y el Estado de México parecen confirmar la tesis anterior, señalada incluso por algunos de sus miembros.

Por otra parte, el hecho de que en las próximas elecciones federales, programadas para agosto, vayan a participar siete y ocho partidos que se dicen de izquierda, en todas sus variantes posibles, no habla bien de esta corriente política que parece no haber entendido que **si el minifundismo no funciona en el campo, menos en la política.**

Finalmente, en la misma medida en que el neoliberalismo se imponga en México, los partidos políticos dejarán de tener importancia, incluso los de oposición, porque tendrán que plegarse a los enormes intereses mundiales con los que México se ha comprometido en lo económico.

La verdadera alternativa está, y a largo plazo, en la formación democrática y responsable del pueblo de México. Esta fuerza social la necesitan todos los partidos políticos, pero no la impulsan ni la desarrollan, porque no están hechos para ello. Más bien aprovechan esa fuerza social.

3.6.4. LA SOCIEDAD. El balance de los partidos políticos, sobre los cuales recae en cierta medida la responsabilidad de hacer avanzar la democracia, cuando menos en sus aspectos formales -los procesos electorales y la representación popular en las decisiones de gobierno-, no es positivo, debido coyunturalmente a las crisis y/o redefiniciones por las que están pasando. Lo cual hace que vayan detrás de una sociedad que cambia a ritmos más acelerados que los partidos. Porque las presiones y esperanzas sobre un avance de la democracia en México parecen residir prioritariamente en la sociedad.

Analizar lo que ella está haciendo en este sentido es complicado por la falta de información y por la amplitud de grupos a través de los cuales ella se expresa. Lo mismo la conforman los sindicatos charros que las coordinadoras de movimientos populares, la jerarquía católica que los organismos empresariales, los vecinos que protestan por la carestía que el electorado en general. Todos ellos forman parte de la sociedad y tienen pesos políticos distintos, por lo cual es muy difícil afirmar algo con precisión para un ente con tanta diversidad. Generalizar también es arriesgado. Debido a lo anterior, sólo es posible consignar algunos hechos relevantes que muestren posibles tendencias, sin poder afirmar tajantemente qué está ocurriendo en la sociedad en términos de democracia.

Si el único indicador sobre el grado de interés de la sociedad por la política y la democracia fuera la participación electoral, los datos sobre el abstencionismo en las elecciones realizadas en 1989 y 1990 son para preocuparse: según las estadísticas oficiales entre 60 y 75% de los ciudadanos empadronados no acudió a votar. Hay quienes calculan que la cifra es mayor, entre 80 y 90%. Cualquiera de las dos estimaciones habla de una profunda apatía y desconfianza de los ciudadanos por los procesos electorales. El contraste es fuerte si recordamos las enormes filas de votantes en las casillas el 6 de julio de 1988, cuando se dijo que el abstencionismo fue de 49 o 50%. La tendencia a la desmovilización del electorado puede ser parte de una estrategia gubernamental para facilitar la obtención de la mayoría parlamentaria en las próximas elecciones -los fraudes electorales provocan la desconfianza y el alejamiento de las urnas-, pero también puede tener que ver con la permanente denuncia anticipada de los fraudes y con la incapacidad de la oposición para movilizar al electorado en forma masiva y organizada.

Sería injusto dejar de mencionar que, junto a esas cifras del creciente abstencionismo, **también existen casos alentadores** (como los de Baja California, Yucatán, Michoacán y Guerrero), donde el electorado ha peleado y defendido su voto haciendo cada vez más costoso al gobierno y al PRI la realización de la alquimia electoral. Lo que es un dato preocupante es la utilización de la violencia -casi siempre por parte de las autoridades- como vía para "solucionar" los conflictos.

Sin embargo, la voluntad por la democracia no se refleja, únicamente en los días de elecciones. Si se acepta que la democracia es toda una cultura cuyos valores, normas, conductas y actitudes tienen que ver con el pluralismo, el respeto, la tolerancia, la discusión racional como vía de soluciones de conflictos, la aceptación de las divergencias y de la posibilidad de no tener la razón; que la democracia no se restringe a los espacios político-formales (los partidos, las cámaras, el gobierno), sino que al ser entendida como el derecho y la capacidad de todos los ciudadanos para participar, en igualdad de condiciones, en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana, entonces se debe hablar de democracia en los centros de trabajo, en la familia, en la Iglesia, en las escuelas, en las organizaciones sociales. Y con esta perspectiva podemos analizar lo que ha pasado dentro de algunos grupos sociales para tener una idea más clara de nuestro tema.

Dentro de los **sindicatos** se han presentado en los últimos dos años muchos ejemplos que muestran que importantes grupos de trabajadores están decididos a hacer valer el derecho de elegir a sus líderes y a defender sus condiciones de trabajo. Desde los obreros de la Ford y la cervecería Modelo hasta los trabajadores de la llantera Tornel, pasando por los maestros, los mineros de Cananea y los empleados del Seguro Social, el reclamo ha sido siempre el mismo: **salario y democracia sindical.** Debe decirse, sin embargo, que su lucha no ha sido, en ningún caso, fácil y no siempre exitosa. La política laboral del régimen, caracterizada por el apoyo

casi incondicional a los viejos líderes sindicales y a los fuertes intereses empresariales, no ha dudado en violar las leyes laborales y en usar la fuerza pública para frenar las demandas obreras.

La **modernización industrial** se convirtió en el centro de numerosos programas y proyectos, pero también fue notable observar que, a lo largo del año, y con particular intensidad en los meses de agosto y septiembre, los medios informativos dieron cuenta de problemas laborales y discusiones ideológicas relacionadas con la restructuración productiva que se llevaba a cabo en diversas ramas de la industria. De modo cada vez más claro, estos hechos reflejaban el impacto que sobre las relaciones laborales tenía la política de modernización económica.

No era extraño, desde el punto de vista de los obreros, que se produjeran resistencias y oposiciones a los cambios en las condiciones de trabajo, los hábitos laborales o en las formas de contratación y de organización, que eran producto de viejas tradiciones y de añejas luchas.

Muchos de los ejes de la organización obrera habían sido ya severamente afectados. Con la crisis económica y la limitación de los aumentos salariales, se había producido un fuerte deterioro de los ingresos de los trabajadores, al tiempo que se reducía el espacio que durante décadas constituyó el más importante terreno de acción de los sindicatos: la negociación salarial. Junto a esto, la cuestión del empleo -el otro ámbito de negociación del movimiento obrero- había quedado fuera de su alcance. Recesión económica, crecimiento de la población en edad de trabajar, imposibilidad de crear fuentes de ocupación por cuenta del gasto público y cierre de las empresas que no lograron enfrentar con éxito la crisis de la economía y la creciente competencia derivada de la apertura comercial, eran fenómenos que conformaban un difícil cuadro en materia de empleo.

Sumado a los múltiples embates de la crisis, los obreros y los sindicatos encaraban ahora el efecto de lo que se consideraba una necesaria aunque dolorosa transformación.

A grandes rasgos, se podían mencionar dos factores que obligaban a México a acelerar su modernización económica. En primer lugar, la crisis vivida por el país en los últimos años evidenciaba los límites del modelo de desarrollo seguido a partir de la década de los cuarenta. La economía mexicana no podría recuperar el camino del crecimiento y el desarrollo sobre las bases del proteccionismo y el aislamiento comercial; de una planta industrial protegida, subsidiada y poco productiva; de un Estado paternalista, omnipresente y deficitario; de crecientes desequilibrios entre los distintos sectores y ramas de la economía.

De esta manera, obtener divisas para el servicio de la deuda y financiar las importaciones necesarias para impulsar al aparato productivo, fabricar más con mejor calidad y menor costo, generar más empleos permanentes y mejor remunerados implicaba necesariamente someter a la economía mexicana a un **profundo proceso de modernización.**

La estrategia económica del gobierno de Carlos Salinas se proponía continuar y profundizar en esa dirección. De hecho, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PND) señalaba las prioridades, los ritmos y las nuevas tácticas de la modernización de la economía entera. El replanteamiento de la intervención estatal en los procesos productivos, la desregulación económica, las innovaciones tecnológicas, una mayor participación de la iniciativa privada, la búsqueda de mayor productividad y competitividad, eran algunos de los significados dados por el PND a la modernización.

En sus significados concretos, la modernización industrial ponía interés en todos los elementos que de una manera u otra pudieran repercutir en la ciudad y la productividad, de modo que el cambio tecnológico -es decir, la utilización de nuevos sistemas de máquinas que aprovechaban los avances de la microelectrónica y, en algunas actividades, de la biotecnología- era sólo uno de ellos. Otro elemento estaba relacionado con modificaciones en la organización del trabajo, en las que se experimentaba con nuevas formas de diversión y control del proceso de producción. Finalmente, dentro de esta compleja estrategia había un aspecto que los propugnadores del cambio modernizador juzgaban clave: la modificación de las relaciones laborales.

Luego de esta cadena de problemas laborales, los analistas comenzaron a esbozar algunas conclusiones sobre las tendencias e implicaciones de la modernización. En primer lugar, destaca el hecho de lo conflictivo del proceso mismo, es decir la dificultad de conciliar las nuevas exigencias de productividad con los derechos obreros, porque ambas cuestiones aparecían como necesidades inaplazables e irrenunciables. Los problemas más agudos, como los de Cananea y Sicartsa, revelaban la importancia de encontrar fórmulas de concertación, ya que al compararse con otros casos, como el de Teléfonos de México, resaltaba que las transformaciones en las empresas podrían llevarse a cabo en ritmos y condiciones distintos. De esta forma se evitaría lo que algunos especialistas del tema llamaban "reconversión salvaje", en la que la mayoría de sus costos eran trasladados a la parte obrera, y no sólo en términos de desempleo y caída de sus ingresos por medio de la desaparición de las prestaciones o salario indirecto, sino también en la reducción de sus derechos, en los cambios en su forma de vida social y familiar y en el debilitamiento o la desaparición de sus sindicatos.

Ante el recrudecimiento de los conflictos, que algunos comentaristas calificaban como una "ofensiva antiobrera", con el argumento de que la modernización se estaba llevando a cabo sin considerar los intereses de los trabajadores, el presidente Salinas de Gortari se refirió en varias ocasiones al tema para puntualizar los objetivos y las formas de la modernización. Ante la asamblea de la CTM, ofreció a los trabajadores de las paraestatales en proceso de desincorporación, la posibilidad de participar en la propiedad de las empresas. Indicó que siendo el empleo el patrimonio más valioso de los trabajadores, la meta de su gobierno era crear mejores y mayores oportunidades de empleo

permanente, bien remunerado y productivo. Poco después, otra vez ante miembros de la CTM, ahora en Puebla, fue más preciso: "La modernización del país se hará con los trabajadores y no contra los trabajadores; se hará con firme apego a los principios esenciales de la Revolución mexicana y no contra ellos. Por eso, llevaremos a cabo una modernización nacionalista y popular y no elitista o proextranjera... en la modernización económica los obreros serán beneficiados, incluso participarán en la propiedad de las empresas públicas a desincorporarse".

En segundo lugar, como ya se señaló anteriormente, la modernización representaba para el sindicalismo mexicano un nuevo problema para el cual no tenía -a excepción del sindicato de telefonistas-, una propuesta alternativa que conciliara los derechos laborales con las nuevas exigencias tecnológicas y productivas del entorno económico. La práctica de los sindicatos de tipo corporativo se centraba en el establecimiento de contratos colectivos de trabajo cuya función primordial era la protección del salario y del empleo, concediendo poca importancia a la regulación del proceso de trabajo. Las relaciones de dependencia y control que se establecían entre el dirigente sindical y el obrero se fundaban -entre otras cosas- en la capacidad del primero para utilizar discrecionalmente aspectos relacionados con ese punto, en el cual lo reglamentado estaba en función del control de los trabajadores y no de las necesidades productivas. De esta manera, el líder tenía un amplio rango de libertad en la determinación de la movilidad interna de los trabajadores, es decir los cambios de puestos de trabajo o de departamento; las cargas y jornadas de trabajo, tales como ausencias, retardos, horas extra, cambios de turno, etc.; los ascensos; los despidos e ingresos al trabajo, y la protección o falta de ella ante los supervisores.

Este poder de los dirigentes y este tipo de relaciones -que los académicos llamaban patrimonialistas, es decir, de dependencia personal y moral de los trabajadores respecto de sus representantes-, "se convirtieron, por un lado, en aspectos importantes de la resistencia obrera a la explotación del capital... -señaló Enrique de la Garza, uno de los mejores especialistas del tema-, pero manejados de una manera patrimonial por la dirigencia corporativa (derivaron) en una cultura del trabajo no estrictamente profesional, sin orgullo de la profesión y del trabajo como realización personal..." De esta manera surgía la contradicción entre las tendencias y las necesidades de las empresas, sobre todo las grandes paraestatales, y una estructura sindical que permitía y propiciaba la escasa productividad y calidad en los procesos productivos.

Por esta razón, no resultaba raro el desconcierto de los dirigentes obreros y la inconformidad de los trabajadores ante la embestida contra los contratos cuyo común denominador era la definición de nuevas cláusulas que eliminaban la participación del sindicato en las discusiones y decisiones sobre el cambio tecnológico y la organización del trabajo. Se trataba de dejar en manos de la empresa estos procesos (éste era

el punto más conflictivo en el caso de Telmex); de permitir a la parte patronal la total movilidad de la base trabajadora dentro de categorías, departamentos y lugares de trabajo; de dejarla hacer cambios en los ritmos, horarios y turnos, así como en los días de descanso y vacaciones (esta exigencia era generalizada en todos los conflictos); de dar a la empresa libertad para contratar personal de confianza y eventuales (demanda también generalizada), y, por último, de no impedirle la subcontratación de servicios de otras compañías para realizar trabajos que normalmente efectuaba el personal sindicalizado (cláusulas demandadas por Pemex, AHMSA y Sicartsa). Los estudiosos del tema coincidían en señalar que, una vez estas tendencias se generalizaran, la clase obrera sufriría una recomposición importante al surgir un trabajador con una preparación, una práctica y una cultura muy diferentes a las que tenían aquéllos formados en los sindicatos corporativos y autoritarios. A la vez, apuntaban que resultaba imperiosa la aparición de un nuevo sindicalismo autónomo y representativo.

En tercer y último lugar, la modernización económica estaba provocando cambios en otros niveles de la estructura social. Al cuestionarse y replantearse las funciones y el tamaño del Estado y el tipo y profundidad de su participación en la economía nacional, se abrían grandes áreas para la recomposición de los otros dos grandes actores económicos, los empresarios y los asalariados, y de las relaciones entre todos ellos.

Esto suscitó una discusión ideológica sobre el papel del Estado y sus relaciones con la sociedad civil. Este debate se venía dando desde varios años atrás pero se acentuó con motivo del I Informe de Gobierno de Carlos Salinas, pues ahí el Presidente se pronunció explícitamente por una reforma del Estado que significaba dejar de ser propietario de empresas -con excepción de las prioritarias y estrategias como Pemex, la CFE, la Conasupo-, para reforzar su función de promotor de la justicia social. Además de esta discusión en el terreno de las ideas, en el campo de la realidad se daba una lucha por ocupar los espacios que abandonaba el Estado, fundamentalmente la propiedad de las grandes empresas desincorporadas, y por influir en el rumbo de la política económica.

Ejemplos de esta disputa entre los sectores empresarial y obrero eran las frecuentes críticas hechas por los dirigentes sindicales a la privatización de la economía y su "extranjización"; los intentos de la CTM por adquirir la Compañía Minera de Cananea en lugar de que lo hiciera algún grupo privado, y el inicio de una confrontación con motivo de las primeras consultas sobre la nueva Ley Federal del Trabajo, que reflejó posturas radicalmente opuestas entre la Coparmex y las centrales obreras.

Los análisis y los mismos líderes sindicales concordaban en que la parte obrera, debilitada y dividida, estaba llevando las de perder, y lo seguiría haciendo mientras no dejara a un lado sus antagonismos internos y su falta de voluntad para cambiar y elaborar propuestas propias para los irreversibles procesos de

modernización. En este sentido, fue significativa la reunión nacional, organizada por la CTM, con el tema La Revolución Mexicana y la Modernización en la que manifestó su oposición a que el "neoliberalismo" se convirtiera en una estrategia económica permanente y convocó al fortalecimiento de las fuerzas progresistas para "impedir (que) se liquide al movimiento obrero como fuerza política y social transformadora".

Al inaugurar esa reunión, el presidente Salinas puntualizó la postura de su gobierno para conciliar la modernización y los derechos laborales: "La modernización es la estrategia de hoy para realizar los objetivos de la Revolución. Reconoce los desafíos que nos presenta la gran transformación mundial y los rezagos y carencias internas... Hacer competitiva la planta productiva, transformarla tecnológicamente; llevarla a responder a la demanda de empleo y satisfactores, necesita la acción de un fortalecido movimiento obrero organizado. La autonomía sindical y la protección efectiva de los legítimos intereses del trabajador es la manera de avanzar en el cambio. Una modernización contraria al interés de los trabajadores ni sería nacionalista, ni tampoco popular y nos alejaría de los objetivos de la modernización misma".

En contraste, las organizaciones del campo continúan en una situación de parálisis no obstante que el campesinado ha sido uno de los sectores de la población más afectados por la crisis. En 1989 se constituyó el Congreso Agrario Permanente, institución integrada por 12 o 13 organizaciones campesinas oficiales e independientes, con la finalidad de mejorar la representatividad de los intereses de los campesinos pobres, sin que hasta la fecha haya hecho algo significativo. de la escasa información que se obtiene de la prensa se puede observar que el descontento existe entre los hombres del campo, aunque sus manifestaciones parecen estar desarticuladas. De vez en cuando se sabe de invasiones, marchas, de represión y asesinatos de dirigentes campesinos, pero difícilmente se podría afirmar que estamos en presencia de una amplia movilización campesina en favor de la renovación de sus gastadas organizaciones o que haga valer sus demandas en forma efectiva. Cabría mencionar, sin embargo, que ha sido en zonas rurales pobres de Michoacán y Guerrero, y algunas de Puebla, Estado de México, Hidalgo y Yucatán, donde se ha luchado encarnizadamente en contra de los fraudes electorales.

El explosivo y anárquico **crecimiento urbano** ha generado en las zonas marginadas de las ciudades uno de los sujetos sociales más conflictivos políticamente (hay quienes se refieren a este proceso como la "calcutización" de las ciudades mexicanas). La extrema situación de miseria de millones de mexicanos, junto con la carencia de prácticamente

todos los servicios públicos ha sido una mezcla propicia para la proliferación de muchas organizaciones populares creadas en torno a demandas muy específicas (vivienda, regularización del suelo urbano, servicios, etc.). Es en este ámbito donde se observa una enorme movilización de la gente -destacando

especialmente a las mujeres- e infinidad de luchas en favor de mejores condiciones de vida y por hacer valer derechos e intereses de todo tipo. Valga como ejemplo que de las 825 marchas y manifestaciones que se hicieron en el D.F. durante 1990, la mayoría era de colonos pobres en demanda de todo tipo de servicios. Estas enormes masas empobrecidas de las ciudades perdidas constituyeron una fuerte base electoral del cardenismo y ahora también son motivo de gran interés para el PRI y el gobierno, quienes intentan ganarlas por medio del Pronasol. Ellas pueden decidir cualquier elección.

Para terminar con este recuento, que de ninguna manera pretende ser exhaustivo, es necesario mencionar la existencia de muchas otras organizaciones de la ya famosa sociedad civil: de derechos humanos, ecologistas, comunidades de base cristianas, feministas, en favor de la cultura, etc., que de alguna manera -sería necesario comenzar a investigar cuántas son, dónde están, qué resultados han obtenido- reflejan los descos de participación de la sociedad en estos tiempos de cambio.

3.6.5. LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

La administración del último sexenio ha sido severamente acusada de violaciones a los derechos humanos, cometidas por las fuerzas policiales y de seguridad. Los mexicanos han sufrido asesinatos, torturas y otros malos tratos a manos de la policía durante las investigaciones de lo criminal, especialmente como parte de los esfuerzos de México por frenar el tráfico de drogas.

A fines de 1990 todavía no se habían resuelto más de 500 casos de desaparición.

Las violaciones de los derechos humanos llamaron la atención de grupos internacionales.

El Presidente Salinas respondió a la presión nacional e internacional con la creación de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**. Ordenó a los organismos gubernamentales que respetaran a la nueva Comisión y que la apoyaran en su misión de velar por los derechos de los mexicanos. Se anunciaron varias medidas para frenar los abusos perpetrados por las fuerzas de seguridad, incluyendo cambios de personal a alto nivel. Se ordenó el desmantelamiento de los retenes policiales en las carreteras y se precisó que todos los agentes de la policía debían usar carnets de identificación con fotografía.

Los abusos continuaron. También la impunidad por violaciones pasadas. La CNDH reportó en diciembre pasado, en su primer informe semestral, que había recibido más de 1000 denuncias legítimas de violaciones recientes a los derechos humanos por agentes del Estado, incluyendo 192 casos de privación ilegal de libertad, 180 casos de tortura, 101 casos de homicidio y otros 79 casos de amenaza de muerte.

¿Qué habrá detrás de los cambios recientes de Enrique Álvarez del Castillo, que fué Procurador General de la República y de Javier Coello Trejo?